



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte
Afilada a la CMAS y al COV

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Caracas, 7 de septiembre 2017

CAMPEONATO NACIONAL DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS 2017.

Reciban un cordial saludo por parte de la FVAS y del CLUB PNUSUB, nos dirigimos en la oportunidad para hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en el **CAMPEONATO NACIONAL NATACIÓN CON ALETAS y APNEA** a realizarse **viernes 29, sábado 30 de septiembre y domingo 01 de octubre de 2017** en el **Complejo de piscinas Gregorio "Goyo" Tavio (Parque Naciones Unidas) Caracas-Distrito Capital**. Evento contemplado en calendario 2017 y que tendrá carácter de CAMPEONATO NACIONAL para los atletas de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el CLUB PNUSUB junto a la Comisión Técnica de las disciplinas.

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 29, sábado 30 de septiembre y domingo 01 de octubre de 2017

Lugar del Evento: Complejo de piscinas Gregorio "Goyo" Tavio (Parque Naciones Unidas) Caracas-Distrito Capital

Participantes:

- Natación con aletas: Atletas masculinos y femeninos de categoría Junior E y D (10-11 y 12-13), abierta (14 - +) y master.
- Apnea: categoría abierta.

2. Objetivos:

- continuar el calendario competitivo de actividades subacuáticas en Venezuela.

NATACIÓN CON ALETAS:

- actualizar el registro de marcas de los atletas 2017.
- Evaluar el rendimiento de los atletas.

APNEA:

- Evaluar el rendimiento de los atletas.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte
Afilada a la CMAS y al COV

-Fecha de Inscripción:

- **Desde 07 de hasta el Miércoles 27 de septiembre del 2017** (hasta las 5:00 pm)
- Enviar Planilla de inscripción al correo: natacionimdere@hotmail.com (NO se dará prórroga para la inscripción, ya que debemos montar la base de datos de los participantes para así evitar inconvenientes en el evento) verificar inscripciones con msj de texto al responsable del evento (Contantino Materano)

3. Costo de Inscripción:

Bs. 20.000 Bs. por ATLETA, este monto deberá ser depositado en la Cuenta corriente del Banco de Venezuela nro. **0108-0383-01-0000050157 a nombre de Costantino Materano, C.I. 17554993 correo: natacionimdere@hotmail.com** (un solo depósito por Club). El comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congresillo Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el evento.

4. Atletas y Clubes Participantes

Todos los atletas deben pertenecer a un Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte. Cada Club debe enviar adjunto en la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Cada Club podrá inscribir el número de competidores que desee por prueba.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes o Asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el evento, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte**
Afiada a la **CMAS** y al **COV**



5. Premiación:

-Se otorgarán medallas los atletas que ocupen los 3 primeros lugares de cada prueba por sexo y se otorgará certificado a los atletas que realicen Récords Nacionales Individuales Absolutos o Juveniles en el evento (POSTERIOR AL EVENTO).

- Apnea. Se otorgarán medallas a los atletas que ocupen los 3 primeros lugares de cada prueba por sexo

6. Reglamentación:

El evento se registrará por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de Natación con Aletas y Apnea vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

7. Congresillo Técnico:

Se realizará el día jueves 28 de septiembre a la 6 de la tarde en las instalaciones del PNU. Los Delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico, la credencial que los habilite como representantes al Chequeo, en papelería oficial del Club o Asociación, debidamente firmada y sellada por el Presidente y Secretario (INDISPENSABLE), así como su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y COMPROBANTE DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE.

8. Programación y Cronograma del evento:

Todas las pruebas se nadarán como finales directas, en caso de conformarse 2 o más series, los atletas que tengan los mejores tiempos de inscripción, serán incluidos en las series más rápidas. Los tiempos de inscripción no deberán ser mejores que los récords nacionales vigentes.



Juventud y Deporte



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte
Afiada a la CMAS y al COV



COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Natación con aletas:

Viernes mañana	JORNADA 2 – sábado mañana	JORNADA 4 – Domingo mañana
	Calentamiento: 10:00am a 10.45am Competencia: 11.am -100 SF Fem y Mas. -100BI Fem y Mas. (JE, JD master y abierto) -800 SF Fem y Mas -4x100 SF Fem y Mas	Calentamiento: 9am a 9.45am Competencia: 10 am -400 SF Fem y Mas. -50 BI Fem y Mas. (JE, JD master y abierto) -50 SF Fem y Mas. -4x50 BI Fem y Mas. -4x50 SF Fem y Mas
JORNADA 1 – Viernes tarde	JORNADA 3 - Sábado tarde	
Calentamiento: 2:00 A 2:45PM Competencia: 3:00 PM -50 AP Fem y Mas -1500 SF Fem y Mas -400 Bi Fem y Mas -4x50 AP Fem y Mas	Calentamiento: 3.00pm a 3:45pm Competencia: 4:00 pm -200 SF -200 BI (JE, JD master y abierto) (infantil, master y abierto) -4x200 SF Fem y Mas	

Apnea:

JORNADA 1 – Vienes mañana	JORNADA 3 Sábado mañana
oficial top 9:30 AM - Apnea Estática	oficial top 9:00 AM - Dinámica con equipo
Jornada 2- Viernes tarde	JORNADA 4 Sábado tarde
oficial top 1:00 PM - Dinámica sin equipo	Oficial top 1:00 PM - Dinámica con bialeas



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte**
Afiada a la **CMAS** y al **COV**

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

9. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

10. Equipos Permitidos:

Para todas las pruebas del Campeonato Nacional se podrá competir con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialeas, snorkels y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado en el punto 2.3 del Reglamento Internacional CMAS 2017. Link: <http://www.cmas.org/finswimming/documents-of-the-finswimming-commission> (CASO QUE SE DEBE ACLARAR EN EL COGRESILLO)

11. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club o Asociación, dentro de los 60 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de Una (3) Unidad Tributaria (U.T.), que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.

12. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del campeonato en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita.

13. Disponibilidad de piscina:

Se contara con dos carriles centrales desde el día jueves en la mañana y en la tarde para las delegaciones del interior del país.



Juventud y Deporte



CMAS



FVAS

Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte**
Afiada a la **CMAS** y al **COV**



COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Miembros del Comité Organizador:

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE CON:

Comité organizador:

- Constantino Materano Cel: 04141738568

Dirección técnica

- Luis Muñoz; nro: 0412.918.41.87
- Kharina López; nro: 0412.978.59.28
- José Ramón colmenares. Nro : 0414.1207852.